



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de Roatan, Islas de la Bahía, por medio de la presente HACE CONSTRAR: Que en el Mes de Febrero del año dos mil dieciocho (2018) en las sesiones de Corporación, correspondiente a este mes, No se aprobó Dominios Plenos.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Roatan, Departamento de Islas de la Bahía, a los nueve (09) días del mes de Agosto del Año dos mil diecinueve (2019).


ABOGADA MYRIL YANNE BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ROATAN

